

LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Jueves 4 de Febrero de 1897.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas.
En Ultramar y Extranjero, un semestre. 10
Número suelto, 10 céntimos.
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Adm. de este Diario y en la imprenta de San Francisco, 32.
Dirijase á la oficina de Administración al Adm. pinión, San Francisco, 32.
ta.

Teléfono número 11

Poderío de España

Verdaderamente es digno de admiración el ejemplo de virilidad y grandeza que en estos tiempos está dando nuestra patria.

No ha muchos años, cuando habíamos comenzado á reponernos algo de la infausta y desastrosa Revolución de Septiembre, terminada con el que, si no hubiera causado tantos males y desdichas, bien pudiéramos llamar sainete republicano, tratóse de colocar á España al lado de las potencias de primer orden para que con ellas tuviera intervención directa en todo aquello que á el equilibrio europeo se refiriese, ya se tratara de cuestiones puramente continentales ó ya de asuntos que con las expansiones coloniales se relacionasen.

La era de paz que después de tantos disturbios y desbarajustes se inauguró al advenimiento al trono del malogrado Don Alfonso XII. El desarrollo que la riqueza tuvo, patentizado con la creación de nuevas industrias y la mayor producción de la agricultura. El rapidísimo crecimiento del comercio, causa y efecto de la formación de poderosas sociedades de navegación dueñas de hermosos vapores destinados en su mayor parte á cruzar el Océano Atlántico para aumentar las relaciones de la Metrópoli con sus colonias y estrechar los vínculos que deben unirnos con las naciones hispano-americanas. Las prudentes reformas hechas en nuestras leyes cuya confusa heterogeneidad ya haciendo desaparecer casi por completo la publicación de buenos códigos. Las aún mas necesarias efectuadas en la deficiente organización militar que, á la par que ha llevado justos y equitativos principios y severa disciplina al ejército, le ha hecho material é intelectualmente mucho mas potente, produciendo con ello garantías de paz en el interior y haciéndonos respetar mas en el exterior. Todos estos y otros muchos palmarios beneficios de la Restauración y el partido conservador han traído á España en las dos últimas décadas, causa han sido de que se hubiera borrado el mal concepto que ante la Europa tenía á causa de los excesos liberales y se pensara seriamente en conceder á nuestra nación un puesto en el concierto de las potencias de primer orden.

A este objeto y á fin de preparar tal resultado, creáronse varias embajadas aumentándose las dos únicas que existían en Francia y en el Vaticano con las recientes de Inglaterra, Alemania, Austria, Rusia y el Quirinal.

Todo, pues, parecía preparado para que á España se le elevara al rango á que se había hecho acreedora y se la otorgasen consideraciones mas en armonía con su mayor riqueza, vitalidad y desarrollo.

Pero, ocupan los liberales el poder, surgen exteriores complicaciones; muéstranse hostiles unas kábilas fronterizas á Melilla cuyos atropellos y demasías es necesario castigar de un modo rápido y enérgico y los hombres que entonces regían los destinos públicos condúcese tan desatentadamente, ya enviando torpes notas diplomáticas á las naciones extranjeras, ya dando órdenes á buques cuyo paradero ignoraban, ó ya desbarajutando los servicios militares de tal modo que fueron necesarios varios meses para poder reunir 20.000 hombres á las puertas de España, que la prensa extranjera, viendo un desorden tan público y notorio, hablaron de él con frases y burlas que hacían subir al rostro los colores de la vergüenza y nuestra patria vuelve á descender para aquella, al pobre y bajo nivel del que con tanto esfuerzo y acierto le habían elevado los conservadores.

Objeto de mofa fué para las demás naciones todo lo que con la malhadada

expedición á Melilla sucedió. Ocupáronse satíricamente de nuestro poderío militar diciendo que el ejército solo figuraba en el papel y que, hoy día, que la victoria depende del número de soldados y rapidéz con que éstos sean colocados en el teatro de la guerra, España solo tenía una décima parte del ejército que en su organización se hacía aparecer y para movilizarle necesitaba veinte veces más tiempo que cualquiera de las demás potencias militares. Con este motivo y efecto de la mala dirección del partido fusionista, la nación española descendió ante Europa al grado de inferioridad que había ocupado entre las potencias de segundo orden.

Mas, surge la insurrección cubana, debida también en gran parte á punible imprevisión de los prohombres liberales que con ignorancia y ligereza indisculpable aseguraban cuando estalló, que solo se trataba de partidas de bandoleros; suben al poder los conservadores y todo varía por completo.

Comienza el Sr. Cánovas, luego que rápida y prudentemente quedó arreglado el conflicto con los subalternos que produjo la caída de los liberales, por dar á conocer á las Cámaras el verdadero alcance del movimiento separatista, desconocido por el descuido y abandono del anterior gobierno. Reprime con mano fuerte los pequeños disturbios que en nuestra patria causó el oro filibustero. Efectúase con una precisión y un orden admirables la reconcentración de las reservas, cosa que en los tiempos de López Domínguez tan imposible de hacer fué, no obstante intentarse en escala reducidísima. Armonízanse los servicios marítimos y en flota exclusivamente española embarcan con perfecta regularidad cerca de 200.000 hombres que cruzan el Atlántico para defender la integridad de la patria, alarde de fuerza que hasta ahora no ha podido hacer ninguna nación europea. Nuestra escuadra de guerra se engrandece. Los diversos conflictos que han surgido han sido sorteados con un tacto é inteligencia sorprendentes por la prudencia y energía de que el Gobierno ha dado continuas muestras. Las notas diplomáticas que España ha puesto son encomiadas por la mesura de sus términos y la claridad con que han patentizado nuestro derecho siendo causa de las simpatías que se nos muestra y la universalidad con que en Europa es reconocida la justicia de la causa que defendemos; y efecto de todo esto, debido al partido que cuenta un estadista como Cánovas y un organizador como Azcárraga, el concepto del poderío de nuestra patria vuelve á elevarse grandemente y torna á pensarse en los gabinetes extranjeros que, nación que ha mostrado tener tanto patriotismo y dispone de fuerzas y riquezas tantas, merece figurar entre las primeras potencias de Europa.

Así pues, terminada la guerra, cuyo próximo fin ya puede asegurarse. España quedará con un gran poderío militar, y á la buena dirección de nuestro partido se deberá, ya que las imprudencias é ignorancias fusionistas no pudieron evitar la guerra, el que nuestra nación sea considerada como grande y como fuerte y pronto alterne dignamente con las primeras de Europa.

Oportunas reformas

El gobierno conservador, en esta, como en todas ocasiones, ha estado á la altura de su prestigio, y su acertada gestión es admirada por las naciones extranjeras, que con respeto nos contemplan.

Cuando el gobierno actual se hizo cargo de la gobernación del Estado, la insurrección separatista tomaba alar-

mantés proporciones, que hacían necesario grandes sacrificios para dominarla con honra.

Aunque en el ánimo de todos los partidos políticos estaba la concesión de reformas á Cuba, el impremeditado lanzamiento á la lucha de algunos separatistas descontentos hizo variar de conducta al gobierno, en cuánto á la implantación de reformas se refiere.

La mas pequeña concesión en aquellos momentos hubiera sido tomada como debilidad por los extranjeros, y como si cedieramos á sus inicuas pretensiones, por los filibusteros de la manigua. El que no desconociera la historia de nuestra patria podría dudar de las energías de España?

La nación para desautorizar á los que, por desprestigiarnos, dudaban de nuestro poder, aceptó con patriotismo, nunca bastante ponderado, los sacrificios que el gobierno necesitaba para dejar á salvo su honor y conservar á Cuba siempre española.

Guerra á la guerra, dijo el gobierno, interpretando los sentimientos nacionales; que las reformas vendrán, cuando el estado de la insurrección permita plantearlas, sin menoscabo de nuestro honor.

Digase lo que se quiera por los enemigos políticos del gobierno, esta ha sido siempre la norma de conducta del partido conservador; el eminente estadista Sr. Cánovas del Castillo en todas sus declaraciones, anunciaba amplias reformas en Cuba—tan amplias como el patriotismo de los cubanos leales permitiera—para cuando el quebrantamiento de la insurrección fuese un hecho.

La intransigencia nunca ha sido aceptada por el gobierno conservador, y si antes no gozaba Cuba de un régimen político mas amplio, culpa es de los libertadores, que obligaron á España á combatirlos, para después hacerles las concesiones que en justicia merecieran.

Ha llegado pues el momento oportuno de dar forma práctica á las ofertas hechas; la insurrección está mas que quebrantada; muchas de sus provincias gozan ya los beneficios de la paz y si bien quedan todavía pequeños grupos en armas, pronto dará cuenta de ellos el valiente ejército que con acierto dirige Weyler.

Sin faltar á la verdad, no puede decirse de España que obra cediendo á exigencias siempre despreciables sino como consecuencia de una generosa política; los asombrosos sacrificios realizados, es evidente demostración de lo dispuesta que está España á conservar su soberanía en la grande Antilla, y el espectáculo que ofrece al mundo con la concesión de reformas en la Isla, que antes ha casi pacificado con su valeroso ejército, es de gran trascendencia y servirá de ejemplo á los demás pueblos que están en guerra con sus respectivas colonias.

Con las reformas que dentro de poquisimo tiempo disfrutará Cuba, el engrandecimiento material de esta Isla, será obra de la noble España, que hoy, como ayer, sabe cumplir sus deberes de nación civilizadora.

¡De que manera tan elocuente ha respondido el gobierno del Sr. Cánovas á las esperanzas que en él había depositado la nación! Esta sabía que, para hacer mas feliz á Cuba, era necesario concederle aquellas reformas que el progreso de los tiempos reclamaban, y de ahí la política que siempre ha sustentado el gobierno conservador.

Ahora bien ¿á quien cabe de lleno la gloria de la pacificación de Cuba? ¿Será preciso repetir lo que está en el ánimo de todos los españoles?

El gobierno conservador, con su previsora política, y el ilustre general Weyler, con su acertada gestión militar, han conseguido dominar una insurrección, cien veces maldecida por

toda conciencia honrada. Los sacrificios hechos, el entusiasmo con que el ejército marcha á combatir por la integridad patria, no necesitan de nuestros aplausos.

La nación, en esta, como en otras ocasiones en que de defender su soberanía se trata, no ha hecho mas que cumplir con su deber. Al gobierno toca la gloria de haber encauzado las energías nacionales, de manera que diesen provechosos resultados; y á él cábele también la satisfacción de haber elegido el momento oportuno para conceder á Cuba las reformas, que todos los partidos le ofrecieron antes de insurreccionarse.

El anuncio de que el gobierno va á plantear reformas en Cuba, ha sido muy bien recibido por todo el país y este dato elocuente demuestra una vez mas la oportunidad de tales concesiones.

¡Feliz Cuba que gozará dentro de poco de un nuevo régimen político, y felices los demas españoles que, para nuestra defensa, contamos con un gobierno tan notable como el que el señor Cánovas preside!

Ecos de Canarias

Por la Dirección de Correos y Telégrafos se anuncia la subasta para la conducción de la correspondencia pública desde Santa Cruz de Tenerife á Güimar y Arico.

Según nuestras noticias, se está formando un pequeño plan extraordinario en el Ministerio de Fomento, en el cual se incluirán muy pocas carreteras por falta de crédito.

Con estas dificultades y todo, el Sr. García Beltrán trabaja porque incluyan en el de estudios la del barranco del Pinito y otra del Puerto de la Cruz en las inmediaciones del hotel Taoro al barranco de La Orotava, pasando por el Jardín Botánico.

En el plan de Obras es probable que el señor Beltrán consiga se incluya la rectificación del Barranco hondo, á pesar de estar el proyecto en la Junta consultiva.

También trabaja dicho señor para que vaya en el de Obras el faro de Abona.

¡Con todos estos trabajos del Sr. Beltrán, que tanto se afana por su isla, probablemente los tenerifeños le incluirán en la lista de los olvidados! Así son algunos pueblos. Esperemos conocer la conducta de Tenerife en el porvenir para juzgarle.

Han dicho diferentes periódicos que el señor León y Castillo ha visitado al Ministro de la Gobernación en su despacho oficial.

Es indudable, por tanto, que tienen razón los leoninos canarios cuando afirman que el ex-embajador de París no pisa ningún ministerio cuando está en la oposición.

Ha sido destinado á Filipinas D. Manuel Vandewalle y Pinto, hijo del archipiélago canario.

Sabemos que el Diputado D. Pedro Poggio trabaja con gran interés para que en el plan extraordinario que se prepara en Fomento se incluyan obras de estudio y de subasta del distrito que representa en Cortes.

De seguro que no se quedará sin conseguir lo que se proponga.

(De La Lealtad).

NOTICIAS DEL CORREO

Madrid 27.

El subsecretario de Gobernación

ha interesado del ministerio de Estado que haga presente á nuestro ministro en Tángier la conveniencia de que, de acuerdo con la representación de las demás naciones, procure cerca del Gobierno marroquí la suspensión por este año de las peregrinaciones á la Meca.

—Del rumor acogido por algunos periódicos, referente á que el general Marín iría á Cuba á implantar las reformas, quedando de general en jefe del ejército en campaña el general Weyler, nada decimos, pues ya *El Liberal* lo desmiente esta mañana.

Antes de ahora se habló, sin mayor fundamento, de que el general Marín iría á Cuba. Se trata, pues, á nuestro juicio, de una nueva edición de un rumor que no hizo fortuna.

—El cónsul de España en Marsella ha desmentido que en dicha población se hayan registrado casos de peste bubónica ni sospechosos.

Las autoridades de Barcelona se han reunido acordando la adopción de energicas medidas previsoras.

Como Marsella no somete á observación alguna las procedencias de la India, la Junta de Sanidad ha acordado se sometan á cuarentena los buques que tomen en dicho puerto francés carga procedente del país infestado.

En la ciudad condal se preparan toda clase de aparatos para fumigaciones y desinfecciones, y se ha destinado á lazareto un barracón, en el que se instalará una estufa para las mercancías sospechosas.

El director de Sanidad de aquella capital ha telegrafado la próxima llegada del vapor mercante inglés *Hageen*, procedente de Calcuta y Bombay.

Por la subsecretaría de Gobernación se le ha contestado que, en caso de duda, se despida el buque al lazareto de Mahón.

Madrid 28. Según telegrafían á *El Imparcial* desde Manila, las operaciones continúan activamente en todas las provincias donde hay rebeldes.

Los inmensos esteros de Bulacan son objeto de continuadas y eficacisimas marchas de las tropas peninsulares, que van limpiando de insurrectos aquella zona, donde la rebeldía encontraba medios de resistencia adecuados á su manera de pelear.

Además de los 227 rebeldes muertos en varias luchas, y de los cuales habla el telegrama oficial, han perecido 73 en otros encuentros.

En Cavayan, los voluntarios de Macabele, que guardaban la población, han matado 31 rebeldes; cogiendo además dos prisioneros.

En La Paz (Tarlac), una partida de 400 rebeldes, quemó parte del pueblo, matando al Sr. Toboso y al hijo del juez. El párroco pudo ponerse en salvo. Las fuerzas españolas batieron á la partida.

En el combate quedaron 53 rebeldes muertos y se les cogieron 170 armas. Nosotros tuvimos cuatro heridos.

En Pangasinan se han realizado bastantes prisiones de importantes personas que estaban comprometidas en la rebelión.

Las fuerzas del general Jaramillo, en Balayan (Batangas), han hecho al enemigo 80 muertos.

—El general Weyler, según las últimas noticias particulares, ha llegado á El Caimito (y no al Caimital, como dice algún periódico), junto al río Hanabana y en los límites de Matanzas y Las Villas. Se ve claramente que su propósito es entrar en esa última provincia por la parte Sur, tal vez para dirigirse á la Siguanea.

Es importante la operación realizada en la provincia de Santiago de Cuba por el general Linares, que con su columna, la del coronel Vara del Rey y la del teniente coronel Puñet, ha recorrido la formidable Sierra Maestra, refugio de los rebeldes y donde éstos tenían depósitos de importancia.

Es de notar que el enemigo, á pesar de ocupar excelentes posiciones, y ser sin duda numeroso, no ha ofrecido gran resistencia.

—La peste bubónica continúa causando grandes estragos en Bombay en la población indígena.

A juzgar por lo que dice *The Times Of India*, periódico que se publica todavía en aquella ciudad, pues los demás se han visto obligados á interrumpir su publicación por falta de operarios, las defunciones causadas por la epidemia resultan en mucho mayor nú-

mero de las señaladas por las estadísticas oficiales.

La suscripción abierta en Londres para acudir en auxilio de las víctimas del hambre en la India asciende á cerca de 4 millones.

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 3—9'10 n.

Ha fallecido la Sra. D.^a Angela Vidal, esposa de D. Práxedes Mateo Sagasta.

El entierro se verificará mañana.

Madrid 3—9'20 n.

Ha sido nombrado Jefe del cuarto militar de S. M. el Rey, el Teniente general Correa. Sigue sin proveerse esa Capitanía General, sin que hasta la fecha exista mas candidato que el telegrafado.

Madrid 3—9'30 n.

Celebrado Consejo de ministros acordaron publicar las reformas en la *Gaceta* del sábado, reservando detalles hasta que aparezcan en el periódico oficial.

Madrid 3—9'35 n.

En el Consejo se acordó un indulto á un reo de Cuba que perteneció á varias partidas.

También se acordó la compra de torpedos y por último establecer pensiones pagaderas á las familias de los reservistas del ejército fallecidos en campaña.

Madrid 3—9'40 n.

Todos los periódicos se han ocupado de las reformas que han de plantearse en Cuba y la mayoría de las agencias las han telegrafado á sus corresponsales; puedo asegurarle son fantasías y nada hay de cierto sobre su redacción que no será conocida hasta su publicación en la *Gaceta*.

Madrid 3—10 n.

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 66'00.

Id. id. exterior, á 78'95.

Id. amortizable, á 77'75.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 96'00.

Acciones del Banco de España, á 384'50.

CAMBIOS

Londres, vista, á 31'34 por £.

París, vista, á 24'30 por 100 P.

Madrid 3—10'15 n.

Después de cerrarse en la Bolsa la cotización oficial, se aumentó la animación en el corro, llegando el interior á 66'16.

Madrid 3—10'40 n.

Ya son conocidas las reformas.

Estas consistirán en una completa autonomía provincial y municipal. Los Alcaldes serán nombrados por los municipios.

Todos los empleados necesariamente serán cubanos; los nombramientos serán á propuesta de los jefes centrales y es requisito indispensable para tomar posesión de un destino acreditar residencia en Cuba durante cuatro años.

Madrid 3—10'50 n.

El Consejo de Administración se compondrá de 30 consejeros ex-senadores y ex-diputados, elegidos 21 por el actual censo provincial y 9 por las corporaciones.

Madrid 3—11 n.

Creo seguro que las reformas dirán; que el gobierno de la Nación se reserva el derecho de fijar los gastos de soberanía, incluyendo presupuesto de Guerra, Marina, Clero, Justicia y Gobernadores.

Madrid 3—11'10 n.

Los nombramientos de Gobernadores civiles los hará el Gobernador general, teniendo éste derecho de veto en las funciones de la junta de Autoridades; aprobaránse ellos las cuentas.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden.)

CRÓNICA

Lista de los 65 individuos de tropa, pertenecientes á este batallón regional, que fueron sorteados el lunes último en el cuartel de San Carlos y los cuales marcharán en breve á cubrir bajas en el ejército de operaciones en Filipinas:

Veteranos.—Antonio Ravelo y Ravelo, Antonio Reyes Pérez, Antonio Cabrera Perez, Narciso Marrero Morales, José Gil Rivero, Luciano García Mendez, Juan Correa Medina, Esteban Marrero y Marrero, Antonio Silva Mora, Gregorio Alonso García, Juan Vera González, Felipe Guerra y Cabrera, Rafael Afonso García, Felix López Pérez, Rosendo Fariña García, Guillermo Moreno Sierra, José Afonso Rodríguez, Feliciano García González, Francisco Morales Zamora, Pedro Chavez Deniz, Juan Arteaga Rodríguez, Florentín Martín Díaz.

Reclutas.—José Hernández Criado, Julian Lorenzo Rodríguez, Toribio Padrón Zamora, Matías Alvarez de la Rosa, Máximo Mora Roldán, Gregorio Gutierrez Acosta, Victor García González, Bonifacio Martín Rodríguez, Isidro Ledesma Pérez, Sebastián Hernández Abad, Santiago Padrón Martín, Elias Rodríguez González, Abel García Díaz, Felipe González Cruz, Pedro Torres Gorriñ, Felipe Tacoronte Toste, Francisco Soca Martín, Juan Pachecho Hernández, José San Juan Peréz, Antonio Ramallo Viera, Antonio Martín Armas, Julian Cabrera Barroso, Juan Rodríguez Hernández, Juan García Ortíz, José Abreu, Antonio Alvarez Herrera, Alberto Sánchez, Miguel Hernández Jimenez, Victor Gutierrez Chavez, Francisco Barreto Hernández, Nicomedes Mendez Concepción, Vicente Expósito Melián, Modesto Cañas Casañas, José Cabrera Díaz, Felipe Pérez Quintero, Agustín Hernández Marrero, Vicente González Cáceres, Florencio Hernández Pérez, Antonio Díaz García, Fructuoso González Fernández, Antonio Cruz Brito, Juan Casanova Armas, Carlos Pezaza Rodríguez.

Copiamos con gusto de nuestro apreciable colega *Diario de Tenerife*:

«Según telegrama de anoche del señor García Beltrán á nuestro amigo don José Cejas Gómez, han sido subastadas las carreteras de Tegina á Tacoronte por el Valle de Guerra, de Arafo á la general del Sur (ambas de Tenerife) y de Santa Cruz de la Palma á Candelaria, las tres por D. Leoncio Buergo, de Alicante, único que presentó pliegos para las dos primeras que hubieran quedado desiertas, por falta de licitador, á no haber sido por ese contratista.

Los esfuerzos de nuestro buen amigo D. Lorenzo García Beltrán en favor del progreso de su país, van teniendo realización práctica, por más que aquí los contratistas de Obras públicas no se hayan creído en el caso de coadyuvar á ellos, siendo doloroso que el señor Beltrán pueda creer que se ve con indiferencia lo que él hace por las islas.»

No tenemos ya palabras con que hacer presente al distinguido patriota y correligionario nuestro D. Lorenzo Gar-

cia Beltrán, el agradecimiento de todo Tenerife, por el patriótico desvelo que muestra en conseguir todo aquello que de alguna manera tienda á favorecer sus intereses materiales.

El cariño con que aquí se pronuncia su nombre puede llenar de satisfacción al que todo lo sacrifica por servir á su patria.

Nosotros, como el *Diario*, lamentamos la apatía de los contratistas de Obras públicas, que no prestan al Sr. Beltrán todo el apoyo de que ha menester, para que tengan buen éxito sus patrióticas gestiones.

Por cartas particulares se sabe que el tenedor de libros de la Intervención de Hacienda de esta provincia, D. Joaquín Campoo, ha sido trasladado á Lugo, y nombrado para sustituirle, en comisión, D. Antonio María García Beltrán.

Ha sido nombrado oficial de cuarta clase, secretario de la Delegación del Gobierno de Las Palmas, D. José de Castro Caubín.

En el pasado mes de Enero entraron en nuestro puerto 119 vapores cuya distribución por banderas es la siguiente:

Ingleses	60
Españoles	32
Franceses	13
Alemanes	10
Italianos	2
Noruegos	2
Total	119

Entraron, además, 5 veleros de travesía y 79 de cabotaje entre islas, que hacen una entrada total de 203 buques.

De *La Epoca*, de Madrid, del 26 de Enero último, tomamos lo siguiente:

«Nuestro distinguido amigo el teniente coronel de Infantería y diputado á Cortes D. Ricardo Ruiz de Aguilar, director de *El Correo Militar*, ha recibido la desagradable noticia de estar enfermo del vómito en Cuba uno de sus hijos, joven oficial de milicias de Canarias, que marchó á la guerra voluntariamente.

No necesitamos decir cuánto celebraremos su pronta y total curación.»

Unimos nuestros votos á los del colega madrileño.

Ha sido nombrado gobernador militar del castillo de Sancti Petri, en Cádiz, nuestro paisano el capitán de E. M. de plazas D. José María Expósito, que prestaba sus servicios en el ejército de operaciones en Cuba.

Desde el lunes comenzaron los trabajos para la construcción de un nuevo polvorín en la montaña de Taco.

Muy concurrido y como natural consecuencia, animado, estuvo el baile que el martes dió en sus lujosos salones el *Casino* de esta Capital, prolongándose hasta la madrugada tan aristocrática reunión.

Dentro de algunos días llegará á uno de los puertos de la Península el nuevo y hermoso barco que acaba de adquirir en Inglaterra la Compañía Transatlántica. Es de 10.000 toneladas; tiene un andar constante de 17 millas y media; puede transportar 3.000 soldados y el viaje á Cuba y Filipinas puede hacerlo en nueve y veinte días, respectivamente.

Dice un periódico de Las Palmas que el Tribunal Supremo ha sobreesido la causa que se le seguía al magistrado de la Audiencia de este territorio, Sr. D. Adeodato Altamirano.

Reciba nuestra cordial enhorabuena.

En reunión celebrada anoche por el *Circulo de la Unión Mercantil y Agrícola de Tenerife*, quedó constituida su Junta de gobierno para el corriente año, en la forma siguiente:

- Presidente.—D. Antonio Lecuona.
- Vicepresidente.—Gregorio Rodríguez Dióñez.
- Tesorero.—D. José Rodríguez Martel.
- Contador.—D. Antonio J. García.
- Secretario.—D. Mario Arozena.
- Vicesecretario.—D. Luis Alonso y Castro.
- Vocales propietarios.—D. Aureliano Yanes, D. Manuel Quintero y D. Cristóbal Beautell.

Vocales suplentes.—D. Juan Quintero Pérez, D. Manuel Gutiérrez y D. Antonio G. Izquierdo.

Sección marítima

Registro anual y mensual de vapores
2 DE FEBRERO
126-7 Vapor alemán *San Paulo*, de Montevideo y Buenos Aires, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Hamburgo despachado por Hamilton y C.^a

3 DE FEBRERO
127-8 Vapor francés *Faidherbe*, de Rufisque, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Burdeos despachado por los mismos señores.

128-9 Vapor español *Tenerife*, del sur de esta isla; deja y toma carga y pasajeros y sale para su procedencia despachado por la Compañía de navegación de Tenerife.

129-10 Vapor inglés *Nubia*, Liverpool y Funchal, con carga general para esta plaza; tomó carbón, agua y víveres y salió para la Costa de Africa despachado por Elder Dempster y C.^a

130-11 Vapor francés *Espagne*, de Montevideo y Buenos Aires, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Marsella despachado por Hijos de J. Yanés.

4 DE FEBRERO
131-12 Vapor inglés *Greek*, de Delagoa Bay, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Southampton despachado por Hamilton y C.^a

132-13 Vapor inglés *Telde*, Londres, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua, y víveres y salió para Las Palmas despachado por Hy Wolfson.

Registro civil

Enero 31 y Febrero 1.º

NACIMIENTOS

Ignacia García y Delgado.
María de Iss Nieves Hernández y Reyes.
José Romero y Romero.
Pedro Rivero y Leandro.
María del Carmen Acosta y Romero.
Julia de la Candelaria Real y Medina.

DEFUNCIONES

D. Mariano Sosa Perera, de Gáldar, de 32 años, Hospital civil.—Enterocolitis crónica.
María Isabel Vera, de esta ciudad, 1 año, San Antonio.—Catarro intestinal.

MATRIMONIOS
No se inscribieron.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero	761'59
Termómetro á la sombra	18'0
Tensión del vapor	12'6
Humedad relativa	82'6
Viento	S. W.
Fuerza del viento	0.
Cielo: parte cubierta, décimas	9.
Temperatura máxima de ayer	24'0
Id. mínima de anoche	16'3
Estado del mar	Llano
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros	0'0

Sección Religiosa

Febrero 4.

Santo de hoy.—San Andrés Corsino.
Santo de mañana.—Santa Agueda.
Cuarto creciente el día 9 á las 6 y 20 m. de la tarde en Tauro. Nubes ó lluvias.

CULTOS PARA MAÑANA
PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misa cantada á las 6, rezadas de 7 á 7½, á las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5½ á 8.

BANCO DE ESPAÑA

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Acordado por Real decreto de 18 de Diciembre último, agregar á los títulos de los Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, emisión de 1886, una hoja con los cupones números 43 al 82, vencederos desde 1.º de Abril de 1897 al 1.º de Enero de 1907, el Banco de España, de acuerdo con el Banco Hispano Colonial, procederá á realizar esta operación, encargándose, por lo tanto, esta Sucursal, de agregar las correspondientes hojas de cupones á los Billetes que se hallen depositados en sus cajas, y á los que se depositen antes del día 20 del corriente.

Transcurrida esta fecha, no se admitirán en esta Dependencia, los Billetes que carezcan de las mencionadas hojas de cupones.

Santa Cruz de Tenerife 3 de Febrero de 1897.—El Secretario, Juan M.^a de Vidal.

AVISO

En la imprenta de este periódico se hallan de venta las siguientes obras:

«Mi curación por el agua», por el Abate Kneipp. Ptas. 6
«Vivid así», por id. id. » 5
«Tratamiento para cólicos, etc.» por id. id. » 1
«Farmacia casera», según el sistema Kneipp » 3

Cajas para patatas

de madera blanca cepillada, que hacen 75 libras netas, á precio módico en la calle de la Marina núm. 31.
Estas cajas se utilizan también para tomates y llevan de 40 á 50 libras netas según el tamaño de la fruta.

LA T

ENCARNADA
CERVEZA INGLESA
Pilsener Beer

Esta riquísima cerveza, sin rival en el mundo, por su pureza y esmero en la confección, compite ventajosamente con todas las hasta ahora introducidas en la Provincia, superándoles en su agradable sabor y relativa baratura.

Unicos Agentes en las Islas Canarias,
Elder Dempster & C.^o

CRISTÓBAL BEUTELL
Cambia monedas de oro

ALMACENES DE MADERAS DE LA CONCORDIA

DE
HIJOS DE JUAN YANES

Acaban de recibirse nuevos cargamentos de maderas de Riga, Pinzapó y Spruce y en ellos encontrarán los Contratistas, Maestros de Obras y el Público, un completo surtido de vitóla para toda clase de construcciones. Se advierte que por orden expresa de esta casa las maderas de Riga son cortadas de árboles á los que no se haya extraído la resina así como las tablas Machihembradas para solladio están secadas artificialmente al horno. Se recomienda especialmente la madera de pinzapó tanto por sus anchos como por su buena calidad y limpieza.

PRECIOS ECONÓMICOS

«LA PREVISIÓN»

Sociedad Anónima de Seguros á prima fija, sobre la vida. Domiciliada en Barcelona, Plaza del Duque de Medinaceli 8, principal.
Esta Sociedad emite Pólizas de todas las combinaciones en general y particularmente de vida entera, dotales y de pensiones para la vejez, dando á sus asegurados facilidades para el pago de las primas.
Delegados en esta Provincia
Hijos de Juan Yanés.

GUANO QUÍMICO

En los almacenes de esta casa se vende el acreditado guano de nuestra fabricación que tan buenos resultados viene dando á los agricultores por haber sido reforzado con mayor cantidad de ingredientes que los que se empleaban anteriormente.

Hijos de Juan Yanés,
Sol núm. 6.

A los señores embarcadores de frutos

Ponemos en conocimiento de los señores Exportadores de frutos, que la Compañía Unión Steam Ship C.^o cobrará los fletes de embarques de frutos, en Londres, en vez de hacerlo aquí como lo venía verificando.
Hamilton & C.^o, AGENTES.

rado hubiese tenido que deliberar en el acto, sin duda alguna habiese pronunciado un veredicto de *no culpable*.

Desgraciadamente no podía ser así. La palabra permanecía al acusador público, y el procurador del Rey se levantó.

Durante el continuo intervalo que separó la defensa del abogado de las primeras palabras del magistrado, Juan Vaubaron, dominando lo mejor que pudo su emoción y apretándose el lado izquierdo del pecho para contener los latidos de su corazón, levantó la cabeza, volvió hacia su defensor su rostro bañado en lágrimas, y le hizo señas de acercarse á él.

El joven se apresuró á acceder á esta súplica, é inclinándose hacia el acusado murmuró:

—¿Estáis contento de mí?

Vaubaron cogió una mano del abogado y, á pesar de su resistencia, la besó repetidas veces, balbuceando:

—¡Oh, señor, bendito seáis!... ¡Habéis hecho un milagro! ¡Habéis traído la luz en medio de las tinieblas!... ¡Mi hija os deberá un padre, porque estoy salvado!... ¡salvado por vos!

—¡Ay!...—pensó el abogado;—¡aún no!

El procurador del Rey empezó su discurso.

Aquel eminente magistrado, profundamente convencido de la culpabilidad de Vaubaron, y viendo que, contra todas las previsiones, la acusación pública estaba de baja en aquella lucha, cuerpo á cuerpo con la defensa hizo esfuerzos sobrehumanos para recobrar las ventajas por un momento perdidas y para impedir que el que miraba como culpable pudiera escaparse del rigor de la Justicia.

El abogado del mecánico había triunfado por el enterneamiento, dirigiéndose al corazón de los que le escuchaban.

El procurador del Rey comprendió que el único medio de recobrar el terreno perdido era poner exclusivamente en planta los recursos de la fría lógica y hablar á las inteligencias. Y juzgaba bien.

que me escucháis juzgaréis de ello! ¿Existe uno entre vosotros, uno siquiera, que se atreva á afirmarlo?

Luego trató de demostrar que todos los argumentos con los cuales el fiscal hundía al reo caían por su base si se admitía como verdadera, ó por lo menos como posible, la explicación dada por el mecánico.

—Esta explicación es inverosímil y absurda hasta lo imposible, se me responderá—continuó al abogado.—¿Qué importa? ¿No vivimos acaso en una época en que, tantas cosas que parecían insensatas é imposibles en otro tiempo, luego han sido fáciles y verdaderas?... ¿Por qué negáis la existencia de todo lo que no comprendéis?... ¿Por qué no os rebeláis contra todo aquello que no os parece más claro que el Sol? Inverosímil, decís; y ¿por qué? ¿Acaso no admitís vosotros que una sola noche ha bastado para transformar á un hombre justo y honrado en un criminal abyecto? Esta inverosimilitud es la que me indigna á mí, y la que rehúso creer como vosotros... ¡En cambio me parece posible, lógico y probable que el bandido nocturno, el fugado de presidio á quien se le haya ocurrido la idea del crimen, haya buscado los medios de alejar en sí toda sospecha haciendo recaer sobre un inocente la responsabilidad de sus infames acciones!... ¡Ese monstruo os ha tendido un hábil lazo... tened cuidado de caer en él!... ¡En nombre de Dios vivo tened cuidado!... ¡Para el culpable sería esto la absolución y el triunfo!... ¡para el inocente sería la muerte! ¡para vosotros, señores, la desesperación y remordimiento eterno!

A medida que hablaba el joven abogado, con un ardor de entusiasmo y de convicción de que no podríamos dar una idea siquiera aproximada, Juan Vaubaron sentía disiparse el peso enorme que destrozaba su pecho y su corazón.

¡Hacia tantos días que no había oído más que palabras de desprecio y acusación!... Por fin una voz amiga se eleva-



HY. WOLFSON
MARINA 1.
CONSIGNATARIO DE VAPORES

VAPORES FRUTEROS
de los Sres. FORWOOD BROTHERS & COS que se esperan
Dia 6 Feb. Para Londres vía Madeira el vapor **Telde**
» 14 » Para Londres directo " **Tetuán**
» 20 » Para Londres vía Madeira " **Wazzan**
Admiten carga y pasajeros.

VAPORES QUE DESPACHA
la casa de los Sres. Hamilton y C.^a



SHAW SAVILL & ALBION C.^o
PARA PLIMOUTH Y LONDRES
El magnífico vapor

MATATUA

saldrá de este puerto el día 5 de Febrero.
Admite carga y pasajeros.
Tiene hueco para 50 toneladas de carga sobre cubierta.

VAPORES QUE DESPACHA
la casa de los Sres. Elder Dempster & C.^o



British and African Steam Navigation C.^o
PARA HAMBURGO
Se espera en este puerto del 5 al 6 del corriente el vapor de esta Compañía nombrado

SHERBRO

Admite carga y pasajeros.
Tiene suficiente espacio para carga.



LA VELOCE
NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE

Para la Guaira, Puerto Cabello, Curaçao,
Sabanilla, Cartagena, Colón y Puerto Limón.
El vapor de gran marcha

SUD-AMÉRICA

saldrá de este puerto el 7 de Febrero.

Admite carga y pasajeros.
Nota.— No se admitirán notas de embarque ni se expedirán pasajes después del día 5.
Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte, 45.

VAPORES QUE DESPACHA
la casa de los Sres. Hardisson Hermanos



CHARGEURS RÉUNIS
Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
El hermoso y rápido vapor

RIO NEGRO

saldrá el día 19 de Febrero.
Admite carga y pasajeros.



COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE
PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y COSTA RICA
El grandioso y rápido vapor

FOURNEL

saldrá el día 15 de Febrero.
Admite carga y pasajeros.

VAPORES QUE DESPACHA
la casa de los Sres. Hijos de Juan Yanes

Vapores Correos Españoles
ENTRE
CÁDIZ Y LAS ISLAS CANARIAS

El acreditado y rápido vapor correo

HESPÉRIDES

Capitán, D. Juan Miró.
Sale fijamente para Cádiz los días 10 y 25 de cada mes á las nueve de la mañana, admitiendo pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a cámara.
También admite carga para Cádiz y todos los puertos de la Península á flete corrido con trasbordo en Cádiz.



Compagnie de Navigation
Marocaine et Armenienne
N. Paquet & C.^e

El vapor francés

MEURTHE

saldrá de este puerto el día 5 de Febrero de 1897, para

Mogador, Casablanca, Mazagán,
Tánger, Gibraltar y Marsella.

Admite carga y pasajeros.



SOCIÉTÉ GÉNÉRALE
Transports Maritimes à Vapeur

Para Dakar, Santos, Rio Janeiro, Montevideo
y Buenos Aires
El magnífico vapor francés

AQUITAINE

saldrá de este puerto el día 16 de Febrero.
Admite familias de agricultores gratis para Santos.
Admite pasajeros y carga.



VAPORES ESPAÑOLES TRASATLANTICOS
DE
F. Prats y C.^a

Para Puerto Rico, Caibarién y la Habana
El vapor español de gran velocidad

PUERTO-RICO

deberá llegar á este puerto el día 25 de Febrero.
Admite carga y pasajeros.

Preservativo seguro contra Tifoideas,
CÓLERA, DISENTERÍA, ETC., ETC.
FILTROS PASTEUR (Chamberland)



En uso general por órdenes de los Gobiernos de Francia é Inglaterra en sus ejércitos, armadas, escuelas y otros servicios de los Estados.

Los **Filtros Pasteur** (Chamberland) son los únicos que se deben emplear en todas las casas.

Los hay de varios tamaños para casas, hoteles, buques, portátiles y para el ejército en campaña, etc.

A precios de la fábrica,
ÚNICO DEPÓSITO
PARA LAS ISLAS CANARIAS,
EN CASA DE
HY WOLFSON

Marina núm. 1.
Santa Cruz de Tenerife.

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.

ba públicamente, y aquella voz proclamaba su inocencia con una autoridad magistral y pedía para él, no la indulgencia, sino el aprecio y el respeto de todos.

Absorto en su mudo éxtasis, Vaubaron no levantaba los ojos, ni sobre los miembros del Tribunal, ni sobre los del Jurado, ni sobre la multitud agrupada en el pretorio; pero creía estar seguro de que las miradas que se dirigían á él ya no tenían la misma expresión de odio y amenaza que al principio de la sesión. Y no se equivocaba. Las palabras del joven abogado operan, en efecto, un prodigio inesperado, y era conmover los espíritus, reblandecer los corazones y disipar las falsas claridades que todos, hasta entonces, habían tomado por la más incontestable evidencia.

—Si he conseguido llegar al fin que me proponía—continuó el defensor,—si os he demostrado que no sólo la culpabilidad de Juan Vaubaron no es segura, sino que su inocencia es admisible y probable, mi deber está cumplido y mi causa ganada; no nos rehusaréis los beneficios de una duda, y ninguno de vosotros querrá hacerse cómplice de un monstruoso error judicial. Ahora me queda que deciros lo que ha sufrido y lo que sufre aún, desde que una odiosa y falsa acusación pesa sobre él, este hombre, este inocente, este mártir.

La primera parte de la defensa había sido un éxito; la segunda iba á ser un triunfo.

Ya no se trataba, en efecto, de dirigirse á la fría razón de los oyentes, de hablar á espíritus prevenidos y desconfiados: el joven abogado iba á acudir á los sentimientos más íntimos del alma humana, iba á tocar las fibras misteriosas de los corazones enternecidos.

Contó las largas torturas del cautivo: los innumerables dolores del hombre cuya vida no tenía mancha, cuya conciencia estaba pura, y que se ve de repente arrancado como un

asesino del humilde hogar en que deja á su mujer moribunda y á su hija abandonada. Dijo las terribles angustias del acusado luchando en vano contra horribles y extrañas acusaciones é ignorando la suerte de los dos seres queridos en quienes tenía cifrada su vida. Dijo, por fin, aquel tremendo drama á que hemos asistido, aquella hora suprema en que Vaubaron supo que su mujer y su hija habían desaparecido y trató de buscar la muerte rompiéndose la cabeza contra la pared del calabozo.

—Señores—añadió al terminar,—la Justicia humana que representáis retrocedería antes de condenar á un gran culpable á semejante castigo. ¡Pues bien, el hombre á quien vais á juzgar, el hombre que acaba de sufrir así en su cuerpo y en su alma, ese hombre es inocente, yo lo juro, y tomo de ello por testigo á Dios, que nos ve y nos escucha! ¡Juan Vaubaron está puro de todo crimen, yo lo afirmo!... ¡Honor por honor, yo respondo de él, y no solamente os pido su vida y su libertad, sino que espero de vosotros un veredicto de rehabilitación!...

El joven abogado se calló. Gruesas lágrimas corrían incontinentemente por su rostro.

Juan Vaubaron, con la cabeza escondida entre sus manos, sollozaba y sentía desbordarse su corazón.

La emoción y el enternecimiento del público eran descriptibles. Las mujeres, que, como sabemos, eran numerosas entre el auditorio, lloraban como en la representación de un melodrama desgarrador. Los miembros del Jurado, á pesar de la gravedad espantosa de su oficio, participaban del impulso general y volvían la cabeza para enjugarse los ojos.

Seguramente que en aquel instante la causa del mecánico estaba ganada. Acababa de efectuarse un cambio completo en la opinión, y la inocencia del acusado parecía tan manifiesta á los espíritus más prevenidos en contra, que si el Ju-